



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Corral de Almaguer, en el ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL en materia de personal, y en relación a la convocatoria para proveer varias plazas en régimen de personal laboral fijo, mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal de larga duración, cuyas bases han sido publicadas en Boletín Oficial de la provincia de Toledo nº 248, de fecha 30 de diciembre de 2022 y Boletín Oficial del Estado nº 110, de fecha 6 de mayo de 2024, y tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes,

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo de TRES PLAZAS: PSICOLOGO/A, JURISTA Y TECNICO/A DE EMPLEO DEL CENTRO DE LA MUJER, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, con el siguiente detalle:

- UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

Nº	INICIALES APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	F.D.	MARIA DEL PILAR	***2976**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE: Ninguno/a.

- UNA PLAZA DE JURISTA

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

Nº	INICIALES APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	F.C.	ISIDORA	***2824**
2	G.B.	Mª GEMA	***7176**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE: Ninguno/a.

- UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE EMPLEO

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

Nº	INICIALES APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	L.S.	Mª DOLORES	***4431**
2	S.S.	INMACULADA	***4459**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

Nº	INICIALES APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	O.P.	Mª JULIA	***0831**	A, B
2	P.P.	MANUELA	***0685**	A

CÓDIGO CAUSA EXCLUSIÓN:

- A. No se aporta titulación académica exigida base 2.d.
- B. Impago de los derechos de examen.

SEGUNDO.- Las personas que no figuren en la relación de admitidos/as, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para subsanar su no inclusión expresa.

Los errores en la consignación de los datos personales se rectificarán de oficio o a instancia del interesado en cualquier momento del proceso selectivo.

TERCERO.- Nombrar miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas a los siguientes funcionarios públicos, designados por la Diputación Provincial de Toledo mediante Decreto núm.1997/2023:

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Andrés Cobos Ibáñez

Suplente: Dª. Virginia Bejarano Martínez

SECRETARIO/A:

Titular: D. Roberto García Cervantes

Suplente: Dª. Mª del Carmen Tacero Oliva



VOCALES:

Titular: D^a. M^a José Pérez Martínez

Titular: D^a. María Sánchez Moreno

Suplente: D^a M^a del Carmen Álvarez Gómez

Suplente: D^a. Celia Herrera Alvarado

CUARTO.- Publicar Anuncio de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, Tablón de edictos de este Ayuntamiento y Sede Electrónica municipal.

Corral de Almaguer, 23 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa, Manuela Lominchar Lominchar.

Nº.I.-5094